República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

DICTAMEN Nº 11/2020
ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

REF.: ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRACTA Nº: 18/2.020 – ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 384605

San Pedro de Ycuamandyyu, 20 de agosto de 2.020.-

VISTO

Que, la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – **RESOLUCÓN DNCP N°: 1890/2020 – POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, en su Artículo 2º reza:** "PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas." ----------

CONSIDERANDO

Que, el artículo 3°, inciso x), de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 3439/07, que establece que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), "es la institución administrativa facultada para diseñar y emitir las políticas generales que sobre la contratación pública deban observar los Organismos, las Entidades y las Municipalidades; y dictar las disposiciones para el adecuado cumplimiento de esta ley y su reglamento".----------

Que, el Artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.----------

Que, el Artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.---

METODOLOGÍA UTILIZADA:

Que, los precios seleccionados corresponden a bienes y/o servicios con características similares y/o idénticas a lo solicitado por esta Convocante: **ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS.**

Esta Unidad Operativa de Contratación (UOC) ha tenido como metodología para la elaboración de los Precios Referenciales basado en el **PRECIO MAS BAJO**. Los precios fueron obtenidos de **2 (dos) presupuestos** de potenciales oferentes y **1 (un)** presupuesto de la Secretaria de Obras Públicas. Estos a su vez fueron derivadas a la UOC por la Secretaria de Obras Públicas, que se puede apreciar en el cuadro que se desglosa a continuación:

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

PRESUPUESTO DE CUBIERTAS					Planilla de Presupuesto s/ Secretaria de Obras Publicas		Planilla de Presupuesto Empresa Autorepuestos Santani S.R.L.		Planilla de Presupuesto Empresa Taller Mecanica Diesel	
Items	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentacion	Cantidad	Precio unitario	Precio final	Precio unitario	Precio final	Precio unitario	Precio final
1	CUBIERTA PARA CAMION? MEDIDA : 295/80 R - 22,5? DISEÑO: LISA? INDICE DE CARGA: 152/148? INDICE DE VELOCIDAD : M	UNIDAD	UNIDAD	8	2.150.000	17.200.000	2.200.000	17.600.000	2.400.000	19.200.000
2	CUBIERTA PARA MOTONIVELADORA 175 X 25 12 TELAS TIPO G2/L2 C/ CAMARA DE AIRE Y PROTECTOR	UNIDAD	UNIDAD	4	5.000.000	20.000.000	5.500.000	22.000.000	5.600.000	22.400.000
3	CUBIERTA PARA MOTONIVELADORA 14.00 X 24 12 TELAS TIPO G2/L2 - C/ CAMARA DE AIRE Y PROTECTOR	UNIDAD	UNIDAD	2	3.400.000	6.800.000	3.750.000	7.500.000	3.850.000	7.700.000
4	CUBIERTA AGRICOLA 12.4-24 10 TELAS TIPO R1 C/ CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4	2.150.000	8.600.000	2.150.000	8.600.000	2.200.000	8.800.000
5	CUBIERTA AGRICOLA 14.9-24 8 TELAS TIPO R1 CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4	2.500.000	10.000.000	2.500.000	10.000.000	2.600.000	10.400.000
6	CUBIERTA AGRICOLA 18.4-34 10 TELAS R1 C/ CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4	4.200.000	16.800.000	4.200.000	16.800.000	4.500.000	18.000.000
7	CUBIERTA PARA A CAMION ? MEDIDA 275/80-22,5 ? DISEÑO: LISA INDICE DE CARGA: 152/148? INDICE DE VELOCIDAD: M	UNIDAD	UNIDAD	14	2.100.000	29.400.000	2.100.000	29.400.000	2.200.000	30.800.000
8	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDIDA : 175/ 65 R14? INDICE DE CARGA : 82 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	8	340.000	2.720.000	350.000	2.800.000	350.000	2.800.000
9	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDINA : 175/65 R15 INDICE DE CARGA: 84 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	8	400.000	3.200.000	400.000	3.200.000	400.000	3.200.000
10	CUBIERTA PARA CAMIONETA? MEDIDA: 245/75 R16 - INDICE DE CARGA: 120? CODIGO : R	UNIDAD	UNIDAD	14	760.000	10.640.000	875.000	12.250.000	880.000	12.320.000
11	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDIDA: 165/70 R13? INDICE DE CARGA : 79 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	4	300.000	1.200.000	300.000	1.200.000	330.000	1.320.000
12	CUBIERTA PARA CAMIONETA? MEDIDA: 265/65 R18 - INDICE DE CA RGA: 114? CODIGO DE VELOCIDAD: T	UNIDAD	UNIDAD	4	1.750.000	7.000.000	1.750.000	7.000.000	1.800.000	7.200.000
13	CAMARA 14.00-24	UNIDAD	UNIDAD	2	650.000	1.300.000	650.000	1.300.000	700.000	1.400.000
14	CUBIERTA P/CAMIONETA MEDIDA: 255/6R18 112T	UNIDAD	UNIDAD	4	1.450.000	5.800.000	1.450.000	5.800.000	1.500.000	6.000.000
15	CUBIERTA P/ TRACTOR MASSEY FERGUSSON 18.4-30 DE 12 TELAS	UNIDAD	UNIDAD	2	5.900.000	11.800.000	5.900.000	11.800.000	6.000.000	12.000.000
16	CAMARA 14.9-24	UNIDAD	UNIDAD	2	555.000	1.110.000	600.000	1.200.000	650.000	1.300.000
17	CAMARA 18.4 -30	UNIDAD	UNIDAD	2	765.000	1.530.000	790.000	1.580.000	850.000	1.700.000
18	CUBIERTA P/ TRATOR AGRICOLA 14.9-24 de 12 TELAS	UNIDAD	UNIDAD	2	3.700.000	7.400.000	3.800.000	7.600.000	4.000.000	8.000.000
	TOTAL					162.500.000		167.630.000		174.540.000

Obs.: Se aadjunta al presente, los antecedentes de estimación de costos correspondientes a presupuestos que fueron enviados por la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno Departamental de San Pedro individualizados en el cuadro de estimación. ----------

CONCLUSIÓN

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido fijar los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.----------

Por tanto, en base a los antecedentes expuestos en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Gobierno Departamental de San Pedro, concluye que el precio establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcrita en el Artículo 2º de la RESOLUCÓN DNCP N°: 1890/2020, cumpliendo así en fundamentar la ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD en concordancia con las normativas que rige la materia.----------

Es mi Dictamen

GOBERNACION DE II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

MEMORANDUM S.O.P. Nº 129/2020

A: **Prof. Edgar Ramón Arzamendia Galeano. -**
Secretario. General de la Gobernación - II Dpto. San Pedro.

C.C.: **C.P. Jorge Sanabria, Encargado de U.O.C.**
Gobernación del II Dpto. San Pedro. –

DE.: **Prof. Néstor Ramírez, Secretario de Obras Públicas**
Gobernación del II Dpto. San Pedro. -

Fecha: **22/07/2020**

Objeto: **Remitir especificaciones de cubiertas y cámaras**

- Remitir especificaciones técnicas de cubiertas y cámaras para gestiones de llamado por la DNCPy. a fin de la ejecución presupuestaria.

Atentamente

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Obras Públicas

Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

Gobernación de San Pedro
Exp N 2457
29-07-2020
12:05

Derivado a: U.O.C.

Recibí: Memo
30/07/2020
08:23 hs

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno

República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Diaz N°847 c/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

PLANILLA DE PRESUPUESTO DE CUBIERTAS

Items	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio final
1	CUBIERTA PARA CAMION? MEDIDA : 295/80 R -22,5? DISEÑO: LISA? INDICE DE CARGA: 152/148? INDICE DE VELOCIDAD : M	UNIDAD	UNIDAD	8			2.150.000	17.200.000
2	CUBIERTA PARA MOTONIVELADORA 175 X 25 12 TELAS TIPO G2/L2 C/ CAMARA DE AIRE Y PROTECTOR	UNIDAD	UNIDAD	4			5.000.000	20.000.000
3	CUBIERTA PARA MOTONIVELADORA 14.00 X 24 12 TELAS TIPO G2/L2 - C/ CAMARA DE AIRE Y PROTECTOR	UNIDAD	UNIDAD	2			3.400.000	6.800.000
4	CUBIERTA AGRICOLA 12.4-24 10 TELAS TIPO R1 C/ CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4			2.150.000	8.600.000
5	CUBIERTA AGRICOLA 14.9-24 8 TELAS TIPO R1 CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4			2.500.000	10.000.000
6	CUBIERTA AGRICOLA 18.4-34 10 TELAS R1 C/ CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4			4.200.000	16.800.000
7	CUBIERTA PARA A CAMION ? MEDIDA 275/80-22,5 ? DISEÑO: LISA INDICE DE CARGA: 152/148? INDICE DE VELOCIDAD: M	UNIDAD	UNIDAD	14			2.100.000	29.400.000
8	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDIDA : 175/ 65 R14? INDICE DE CARGA : 82 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	8			340.000	2.720.000
9	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDINA : 175/65 R15 INDICE DE CARGA: 84 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	8			400.000	3.200.000
10	CUBIERTA PARA CAMIONETA? MEDIDA: 245/75 R16 - INDICE DE CARGA: 120? CODIGO : R	UNIDAD	UNIDAD	14			760.000	10.640.000
11	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDIDA: 165/70 R13? INDICE DE CARGA : 79 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	4			300.000	1.200.000
12	CUBIERTA PARA CAMIONETA? MEDIDA: 265/65 R18 - INDICE DE CA RGA: 114? CODIGO DE VELOCIDAD: T	UNIDAD	UNIDAD	4			1.750.000	7.000.000
13	CAMARA 14.00-24	UNIDAD	UNIDAD	2			650.000	1.300.000
14	CUBIERTA P/CAMIONETA MEDIDA: 255/6R18 112T	UNIDAD	UNIDAD	4			1.450.000	5.800.000
15	CUBIERTA P/ TRACTOR MASSEY FERGUSSON 18.4-30 DE 12 TELAS	UNIDAD	UNIDAD	2			5.900.000	11.800.000
16	CAMARA 14.9-24	UNIDAD	UNIDAD	2			555.000	1.110.000
17	CAMARA 18.4 -30	UNIDAD	UNIDAD	2			765.000	1.530.000
18	CUBIERTA P/ TRATOR AGRICOLA 14.9-24 de 12 TELAS	UNIDAD	UNIDAD	2			3.700.000	7.400.000
	TOTAL							**162.500.000**

GOBERNACION DE SAN PEDRO · Segundo Departamento · Secretaría de Obras Públicas

Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

AUTORREPUESTOS SANTANI S.R.L.

Av. Mcal. López c/ Calle 15 Telef.: 0343-420008

San Estanislao - Paraguay

PLANILLA DE PRESUPUESTO DE CUBIERTAS

Items	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio final
1	CUBIERTA PARA CAMION? MEDIDA : 295/80 R -22,5? DISEÑO: LISA? INDICE DE CARGA: 152/148? INDICE DE VELOCIDAD : M	UNIDAD	UNIDAD	8	Pirelli	Brasil	2.200.000	17.600.000
2	CUBIERTA PARA MOTONIVELADORA 175 X 25 12 TELAS TIPO G2/L2 C/ CAMARA DE AIRE Y PROTECTOR	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	5.500.000	22.000.000
3	CUBIERTA PARA MOTONIVELADORA 14.00 X 24 12 TELAS TIPO G2/L2 - C/ CAMARA DE AIRE Y PROTECTOR	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	3.750.000	7.500.000
4	CUBIERTA AGRICOLA 12.4-24 10 TELAS TIPO R1 C/ CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	2.150.000	8.600.000
5	CUBIERTA AGRICOLA 14.9-24 8 TELAS TIPO R1 CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	2.500.000	10.000.000
6	CUBIERTA AGRICOLA 18.4-34 10 TELAS R1 C/ CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	4.200.000	16.800.000
7	CUBIERTA PARA A CAMION ? MEDIDA 275/80-22,5 ? DISEÑO: LISA INDICE DE CARGA: 152/148? INDICE DE VELOCIDAD: M	UNIDAD	UNIDAD	14	Pirelli	Brasil	2.100.000	29.400.000
8	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDIDA : 175/ 65 R14? INDICE DE CARGA : 82 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	8	Pirelli	Brasil	350.000	2.800.000
9	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDINA : 175/65 R15 INDICE DE CARGA: 84 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	8	Pirelli	Brasil	400.000	3.200.000
10	CUBIERTA PARA CAMIONETA? MEDIDA: 245/75 R16 - INDICE DE CARGA: 120? CODIGO : R	UNIDAD	UNIDAD	14	Pirelli	Brasil	875.000	12.250.000
11	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDIDA: 165/70 R13? INDICE DE CARGA : 79 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	300.000	1.200.000
12	CUBIERTA PARA CAMIONETA? MEDIDA: 265/65 R18 - INDICE DE CA RGA: 114? CODIGO DE VELOCIDAD: T	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	1.750.000	7.000.000
13	CAMARA 14.00-24	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	650.000	1.300.000
14	CUBIERTA P/CAMIONETA MEDIDA: 255/6R18 112T	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	1.450.000	5.800.000
15	CUBIERTA P/ TRACTOR MASSEY FERGUSSON 18.4-30 DE 12 TELAS	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	5.900.000	11.800.000
16	CAMARA 14.9-24	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	600.000	1.200.000
17	CAMARA 18.4 -30	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	790.000	1.580.000
18	CUBIERTA P/ TRATOR AGRICOLA 14.9-24 de 12 TELAS	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	3.800.000	7.600.000
	TOTAL							**167.630.000**

Autorrepuestos
Santani S.R.L.
San Estanislao - Py.

"TALLER MECÁNICA DIESEL"

Reparación de motores y caja de transmisión Hidráulica .Reparación de bombas y picos inyectores lineal y Rotativa. Electricidad de Automóvil Repuestos en General Cubiertas y Accesorios

Liberación - San Pedro - Py - Cel.: 0982 251 185

PLANILLA DE PRESUPUESTO DE CUBIERTAS

Items	Descripcion del bien	Unidad de medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio final
1	CUBIERTA PARA CAMION? MEDIDA : 295/80 R -22,5? DISEÑO: LISA? INDICE DE CARGA: 152/148? INDICE DE VELOCIDAD : M	UNIDAD	UNIDAD	8	Pirelli	Brasil	2.400.000	19.200.000
2	CUBIERTA PARA MOTONIVELADORA 175 X 25 12 TELAS TIPO G2/L2 C/ CAMARA DE AIRE Y PROTECTOR	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	5.600.000	22.400.000
3	CUBIERTA PARA MOTONIVELADORA 14.00 X 24 12 TELAS TIPO G2/L2 - C/ CAMARA DE AIRE Y PROTECTOR	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	3.850.000	7.700.000
4	CUBIERTA AGRICOLA 12.4-24 10 TELAS TIPO R1 C/ CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	2.200.000	8.800.000
5	CUBIERTA AGRICOLA 14.9-24 8 TELAS TIPO R1 CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	2.600.000	10.400.000
6	CUBIERTA AGRICOLA 18.4-34 10 TELAS R1 C/ CAMARA DE AIRE	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	4.500.000	18.000.000
7	CUBIERTA PARA A CAMION ? MEDIDA 275/80-22,5 ? DISEÑO: LISA INDICE DE CARGA: 152/148? INDICE DE VELOCIDAD: M	UNIDAD	UNIDAD	14	Pirelli	Brasil	2.200.000	30.800.000
8	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDIDA : 175/ 65 R14? INDICE DE CARGA : 82 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	8	Pirelli	Brasil	350.000	2.800.000
9	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDINA : 175/65 R15 INDICE DE CARGA: 84 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	8	Pirelli	Brasil	400.000	3.200.000
10	CUBIERTA PARA CAMIONETA? MEDIDA: 245/75 R16 - INDICE DE CARGA: 120? CODIGO : R	UNIDAD	UNIDAD	14	Pirelli	Brasil	880.000	12.320.000
11	CUBIERTA PARA AUTOMOVIL - MEDIDA: 165/70 R13? INDICE DE CARGA : 79 CODIGO DE VELOCIDAD T	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	330.000	1.320.000
12	CUBIERTA PARA CAMIONETA? MEDIDA: 265/65 R18 - INDICE DE CA RGA: 114? CODIGO DE VELOCIDAD: T	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	1.800.000	7.200.000
13	CAMARA 14.00-24	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	700.000	1.400.000
14	CUBIERTA P/CAMIONETA MEDIDA: 255/6R18 112T	UNIDAD	UNIDAD	4	Pirelli	Brasil	1.500.000	6.000.000
15	CUBIERTA P/ TRACTOR MASSEY FERGUSSON 18.4-30 DE 12 TELAS	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	6.000.000	12.000.000
16	CAMARA 14.9-24	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	650.000	1.300.000
17	CAMARA 18.4 -30	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	850.000	1.700.000
18	CUBIERTA P/ TRATOR AGRICOLA 14.9-24 de 12 TELAS	UNIDAD	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	4.000.000	8.000.000
							TOTAL	174.540.000

Taller Mecánico DIESEL
de Gliberto Vera González
Reparación de Motores e Implementos Agrícolas - Electricidad del Automóvil - Bombas y Picos Inyectores
Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino Cel.: (0982) 251 185
Liberación - San Pedro Paraguay